

GUAYAQUIL, 05 DE MARZO DEL 2012

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA Compañía
LOGISTICORP S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos a la presente fecha y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2011 y en calidad de Comisario Principal de la compañía LOGISTICORP S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que a la presente fecha la compañía no presenta movimientos. Presentando un capital social de 800.00 dólares.

Es lo que se puede apreciar de acuerdo a la revisión que se pudo realizar en la compañía LOGISTICORP S.A. AL 31 de Diciembre del 2011.

COMISARIO PRINCIPAL



CPA. PAOLA ARRIAGADA VEGA